



ALCALDIA

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCIÓN No. A 0008

**PACO MONCAYO G.
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**

CONSIDERANDO:

Que algunos contribuyentes cancelaron en forma conjunta con el Impuesto Predial del 2004 la contribución especial de mejoras en concepto de pavimentos, tributo éste último que por error se emitió como títulos de crédito por el rubro 706-VARIAS OBRAS-EMOPQ.

Que es necesario reintegrar los valores cobrados erróneamente, por el concepto mencionado precedentemente.

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el numeral 44 del artículo 72 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal,

RESUELVE:

Art. 1.- Autorizar la devolución de los valores cobrados por error por concepto de PAVIMENTOS (RUBRO 706-VARIAS OBRAS-EMOPQ), a los contribuyentes que cancelaron el impuesto predial del 2004.

Art. 2.- Autorizar la creación de un FONDO ROTATIVO POR DIEZ MIL DOLARES (\$10.0000,00) en efectivo, destinados a cubrir la devolución de estos valores por este concepto, Fondo cuya reposición cubrirá el valor total de los valores cancelados por los contribuyentes, los primeros días del mes de enero del 2004, hasta cubrir el valor máximo de \$. 57.374,33, conforme el reporte emitido por la Dirección de Informática del MDMQ.

Art. 3.- Disponer que Tesorería Metropolitana por intermedio de los pagadores proceda a la devolución de dichos valores, dejando constancia de este hecho en el reverso del título original, mediante la firma del contribuyente y registro del número de la Cédula de Ciudadanía.

Art. 4.- Autotizar a las Direcciones Metropolitanas: Financiera, Financiera Tributaria y de Informática, para que, en el evento de que existan contribuyentes que no ejerzan el derecho a la devolución de los valores que les corresponda, estos se impute o acredite al pago de tributos pendientes, en el presente o futuros ejercicios fiscales.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a 13 ENE 2004


**PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**

RAZÓN: Siento por tal, que la Resolución que antecede fue suscrita por el General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, en la presente fecha.- Lo Certifico.

13 ENE 2004


DRA. MARTHA BAZURTO VINUEZA
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO